

CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12.

Perder el tiempo.

Los señores concejales hicieron ayer en el cabido un verdadero derroche de elocuencia, tanto que a las cinco y media de la tarde aun seguía la sesión que, por el cansancio de todos, hubo que levantar sin resolver siquiera el despacho ordinario.

Al ver el calor con que se discutía y la verdadera elevación que tomé el debate, especialmente con el discurso del señor Gadeo que hizo un notabilísimo informe y dio lugar a las rectificaciones de los Sres. Auriolles y Martín Adame que supieron conservarlo a la misma altura, cualquiera habría podido figurarse que se ventilaba algún problema administrativo de verdadero interés para Granada, algo importante y grande que exigiera honda meditación, serio estudio y detenida controversia; algo que mereciera gastar algunos cuantos de pesetas en su papel sellado para las actas, y mucho más el cerebro para evitar a la ciudad perjuicios ó procurarla bienestar.

Y nada menos que eso; lo que ayer con tanto calor y elocuencia, con una elocuencia y un calor dignos de mejor causa, debatían los señores concejales, en medio de la graciosa indiferencia del público, era sencillamente la inclusión de unos cuantos nombres en una lista electoral, una cuestión política que hubiera tenido algún exiguuo y relativo valor si las elecciones en nuestro país fueran algo más que una farsa indigna en que se hace correr al cuerpo electoral el ridículo papel de los comparsas en una tramoya de teatro.

Tanto se engolfaron los ediles en la discusión política que en ella gastaron toda su energía y todo su talento hasta el punto de marcharse precipitadamente del salón de sesiones dejando para otro día, cosas tan insignificantes como la relativa a la carestía del pan que es hoy un artículo de inje para el pueblo, y el dictamen sobre las aguas del río Darro, otra cuestión también baladí aunque en resolución pueda producir en Granada cuestiones gravísimas de orden público, en el caso de una sequía un poco más pertinaz que la del año pasado ó una terrible catástrofe en el caso de una crecida violenta y rápida a las que tan pre-penso es el río.

Todo esto calló ante la pasión política única reina en el día de ayer de nuestro municipio. Resuelto ya si cierto número de votos han de ser en su día para tal ó cual bando, los pobres que no tienen medios de comprar el pan se pueden entre- tener reñéndose los codos hasta el próximo cabildo, si para entonces hay algún edil que todavía se acuerde del asunto.

¿No recuerda el señor Alcalde que una Real orden reciente prohíbe que en los cabildos se haga ese abuso de la palabra?

¿Porqué no la cumple y hace que en el Ayuntamiento se dedique verdadera atención a los asuntos administrativos sien-do la Corporación lo que debe ser y ró un Congreso en agráz?

El reglamento de mejoras.

IV

El artículo 12 del reglamento actual, trata de los empedrados, albarcos de piedra suelta; albarcos para cocer cáñamo y su carga; salbes y vallados; empedrados; hornos etc., lo cual se considera ó se le da el nombre de mejora muerta. Veamos las razones que haya para que esta capital muerta esté a cargo de los dueños, de los colonos entrantes ó de los salientes, ó si se debe extinguir en parte ó en absoluto ó en algunos de sus conceptos.

Yo creo que para abolir esta costumbre inmemorial, y por tanto ley, sería necesario empezar por hacer que los dueños de las fleas pagaran a sus colonos, según con- venido ó tasarán los peritos el importe de la mejora muerta. Los peritos no perderían nada en ello, como se comprende faci- lmente, y los dueños tendrían que abonar euseguida, ó al ir cumpliendo los contratos el importe de tales mejoras. Esto produciría una especie de revolución agrícola por la innovación extraña a la costumbre, y el desembolso que nunca es aligüisimo a nadie, y las diferencias de criterio en este ó aquel concepto, ó si esto ó aquello habría de considerarse como mejora muerta ó viva, según las diferentes apreciaciones de cada individuo; y prescindiendo de otras razones que pudiéramos aducir, no resultaría ventaja a nadie de tal innovación: Los colonos nada perderían al parecer, pero tam- poco ganarían; pues aunque pudieran decir que en los traspaños no tendrían que desem- bolar aquella cantidad pudiendo negociar con ella; en primer lugar, les impedirían en la renta el aumento de aquella cantidad, y

si dijeran que les sería más fácil entrar en el traspaño por ser menor el capital que ne- cesitaran, les sería más difícil, por que co- mo ese capital ofrece a los dueños alguna ó toda la garantía que pudieran exigirles en otra forma y concepto, contentándose con esta, que no suela ser tan evaporable como otras ni es tan costoso su afianzamen- to, y les puede facilitar su arriendo; ade- más sirve de estímulo a los colonos la es- peranza y seguridad de cobrar el capital muerto en su día, además de su mejora- miento, asegurando así lo uno y otro y no dejando por lo mismo que las fleas pierdan dejando abandonados sus sostenimientos, de- fensas y accesorios con perjuicio notable de los dueños y aun de los colonos, por lo cual está muy en su lugar dicha costumbre por más que pueda haber quien piense lo con- trario. Si es necesario estudiar y distinguir sin género de dudas los objetos y conceptos que han de considerarse como obra ó mejora muerta ó viva, (para cortar abusos y pleitos.) Por quien forme el nuevo reglamento, debe hacerse y consagrarse dicha distin- ción.

El artículo 9.º del citado Reglamento dice: Que los barbechos, serán tasados por peritos, según su buena ó mala clase, y precio corriente de las obradas en el mer- cado ó feria al tiempo de entregar las tie- rras, en que se hicieren. Este artículo, aunque no dice qué clase de barbecho sea, parece que se refiere al barbecho blanco; porque en alguno otro, solo trata de las ca- lidades de rastrojo, tal vez porque sus bar- becheras, no haya que decir, que sean tasa- das por peritos por lo natural que es, que así se haga.

En cuanto al barbecho blanco, es muy fá- cil de comprender, que el que dispone de un barbecho, cuyo año no siembra, es sin duda, para sembrarlo de trigo al siguiente año; y este año de parada le cuesta la ren- ta entera; por lo cual, es muy justo y razo- nable que el entrante, aunque sea el mismo dueño, abone al saliente la renta correspondien- te a ese año; á no convenir estos, que el que la pague siembre y recoja el fruto que lleva la tierra a expensas de tales gastos.

Las rejas y demás mejoras admisibles y justificables, que introduzcan en la tierra, no hay que decir, que deben abonarse, se- gún su clase y precio corriente de las obra- das al tiempo de darlas. Si hay olivos débe- seles descontar lo que le correspondía; y si el haza está nuda a la misma renta de otras que puedan ser más buenas, ó más malas, tasarlo lo que le correspondía, según su cla- se, á juicio de peritos; y también lo que le pertenezca por razón de ciudades, ó entre- tenimientos.

El artículo 10 del mismo Reglamento, trata de los diferentes rastrojos a los que les fija los valores siguientes:

Al rastrojo de habas por su calidad, ocho reales por marjal; al de cáñamo en berza ó a medio grano, cinco reales, y tres id. en grano. Al de linco cinco reales. Al de melo- nes, otros cinco. Al de ajos cuatro; y al de cardos otros cuatro id.

MELCHOR PUGA R. CALLEJAS.

La cuestión de Creta.

Este pueblo heroico cuya generosa abne- gación é injusta servidumbre, lo hace pro- fundamente simpático a todos los espíritus amantes de la libertad, ha formado parte en la historia de nacionalidades bien di- versas hasta fundirse por la brutal ley de la necesidad, representada en la guerra con el más bárbaro de los imperios, con el im- perio Turco.

Creta, después de haber sido griega, fe- nicia, romana y veneciana, cayó en poder de los turcos, en 1645, después de resistir largo tiempo, con un valor digno de Nu- mancio, los repetidos ataques de los vándalos de Oriente. Desde aquel año infame hasta el de 1824, no menos terrible para ella, intentó diez ó doce veces romper sus cadenas, resucitando con sus proezas, los lauros de las memorables Guerras Mécicas, pero sin conseguir otra cosa que ensangran- tar sus fértiles campiñas, y ver a sus hijos marchar a una muerte digna, con la misma entereza que la Esparta antigua, vió a los suyos en las guerras de Mesenia.

En el año de 1821, Grecia, ayudada por Europa, ganó su libertad en la jornada de Navarino, cantada por Lord Byron, en in- mortales versos, y las dos penínsulas de la Hellenia vieron con gozo su emancipación de un pueblo que les abrumaba con sus de- predaciones y les deshonraba con su libe- rinaje.

Pero la obra de la diplomacia, destruyó luego, como casi siempre, la obra del de- recho y la libertad, reconquistada en la épica batalla de Navarino, y dos potencias que se dicen grandes, procediendo con una ba- jeza y cobardía dignas del anatema y del desprecio, dispusieron de la isla de Creta para satisfacer las vanas ambiciones del sultán, dando al mundo el tristísimo espec- táculo de ver a dos pueblos que debían ha- ber consolidado la autonomía de otro, for- jar de nuevo las cadenas de su servidumbre.

Los cretenses, como los antiguos cantá- brios, no se sometieron al fallo de las po- tencias. La isla se convirtió en una Vandea sublimada, dispuesta a fabricarse un sepulcro en sus propias ruinas, antes que doblar la cabeza a la dominación turca.

La guerra que se desarrolló, pasó a la posteridad con páginas de oro para el valor de los cretenses y ejemplar de la ignominia para los turcos, que, como siempre, en lugar de batallar, asesinaron, incendiaron y arrasaron la isla, deshonrándose y deshon- rando a Europa con sus atroces represalias.

Creta fué, por fin, saqueada, cuando en

ella no quedaron mas que escombros habi- tados por ancianos y niños.

Los turcos imperaron otra vez hasta el año 1877, en que la isla, incansable en sus afanes de libertad, atronó sus campos con el grito de guerra.

En 1878 y 79 repitieronse nuevos intentos por los cretenses, tan infructuosos co- mo los anteriores. Antes de que los solda- dos de M-hamet Al se enseñorearan de Creta, ésta de 20 000 hombres, levantóse contra el poder de los turcos otras tres ve- ces, en 1841, 1858 y 1867.

En la penúltima insurrección de 1879, el gobierno turco castigó su heroísmo arran- cándole todos los privilegios que antes la había otorgado.

Y así ha vivido hasta hoy en que las crueldades y tiranías inaguantables y los vejámenes de los turcos unidos a sus alevos- yas y rapiñas, parecen haber colmado la paciencia de este pueblo, condenado por la criminal pasividad de la Europa civilizada, a ver fruido su destino con el de la raza más abyecta y degradada del mundo.

Terminamos esta reseña histórica, con los mismos votos y anhelos con que termi- nábamos, en las revistas anteriores. ¡Dios premie con el triunfo, la constancia admi- rable de la isla de Creta! El preteja a los bravos cretenses, ya que Europa les vuelve la espalda.

Y vosotros los que creéis en el Derecho de gentes y en la eficacia diplomática, es- cribid en vuestras librerías lo que habéis visto en Creta y decid a las generaciones venide- ras que en el siglo XIX, como en el V y de- más bárbaros de la historia, la ley que rige las relaciones internacionales sigue siendo la fuerza.

PASCUAL SANTACRUZ REVUELTA.

Miscelánea.

Subasta. Ayer se celebró en el Ayun- tamiento la subasta para la adquisición de 10.000 metros cuadrados de adequi- nes de las canteras de Garena.

Fué adjudicada provisionalmente a D. Juan Valdeas Dominguez.

El sorteo de quintos.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la contestación a la consulta elevada por telegrafo al ministerio de la Gobernación sobre lo que debía hacerse en vista del incidente ocurrido en el sorteo de quin- tos y que determinó la suspensión de este.

El ministerio ha resuelto la cuestión ordenando que se haga un sorteo suple- torio en la forma que señala en un tele- grama que dice así:

«Visto un segundo telegrama sobre in- cidente ocurrido en sorteo de quintos, entien- do y resolviendo este ministerio que debe con- tinuar el acto hasta agotar las bolas de nú- meros y luego hacer un sorteo supletorio para los mozos que queden, por el proce- dimiento señalado en los artículos 72 y si- guientes de la ley, ó sea, introduciendo otra vez para ellos en el globo correspondien- te, los mismos 919 números que figura- ron en el anterior, con lo demás que la ley previene.»

He aquí ahora la forma en que se ve- rificará el sorteo supletorio, de acuerdo con los artículos de la nueva ley de quin- tas que cita el telegrama y son los si- guientes:

«Art. 72. Si se debiese incluir algún individuo, se ejecutará como corresponde en el caso de no haberse verificado el sor- teo: pero si estuviera ya hecho, se ejecu- tará un sorteo supletorio con las mismas for- malidades que quedan prevenidas.

Para ello se incluirán en un globo tantos números como sean los mozos de la edad que entrarán en el sorteo primero.

En otro globo se incluirá otra papeleta con el nombre del que entre nuevamente, y otras en blanco, hasta completar un núme- ro igual al de las papeletas del primer globo.

Art. 73. Extraídas estas papeletas, el número que corresponda a la que tiene el nombre del mozo nuevamente incluido, será el que tenga éste, y se ejecutará otro sorteo entre él y el mozo que hubiese sacado el mismo número en el sorteo primero.

Para ello se introducirán en un globo los nombres de los dos mozos y en otro dos pa- peletas, la una con el número que tengan dichos mozos y la otra con el número si- guiente; esto es, si el número que tengan los mozos fuere el 12, una papeleta con este número y otra con el 13.

Art. 74. Verificada la extracción que- dará designado por ella el mozo que ha de conservar el número que tenían antes los dos; el otro tendrá el que siga, y los otros mozos sorteados desde aquel número en adelante, ascenderán respectivamente cada uno una unidad.

Art. 75. Si fueren más de uno los indi- viduos que se han de incluir nuevamente, se pondrán las papeletas correspondientes con sus nombres y las otras en blanco, has- ta completar un número igual al de los que se han de aumentar, pero el tercer sorteo será respectivamente para cada uno entre los dos mozos que tengan el mismo número, ascendiendo los otros.»

La fecha del nuevo sorteo aún no se ha fijado.

Ciclistas. En breve llegarán a Gra- nada varios ciclistas mallorquinos que ha- rán el viaje en bicicleta.

Los compañeros de pedal de Antequa-

ra los obsequiarán con una comida a su paso por aquella población.

Reparto de pan.

El ingeniero alemán, D. Joseph Masse- nez, antiguo suscriptor de este diario y fervoroso admirador de las bellezas de Granada, y que es al mismo tiempo uno de los hombres más ilustrados de Euro- pa, y que más se distinguen por sus sen- timientos de filantropía, nos ha enviado un cheque de 100 pesetas para que, por nuestro conducto se distribuyan, en pa- nes, entre los pobres de esta capital.

Es la segunda vez que el Sr. Masse- nez nos confía tan agradable misión, y cumpliendo la gustosa, distribuiremos, en su nombre, a los pobres granadinos 270 kilos de pan que nos fabricará maña- na, con este objeto, el conocido panade- ro D. Miguel Sabán Mariscal.

Ayer hicimos, entre las personas que se hallan más en contacto con nosotros, el reparto de los 270 bonos, a fin de que la obra de caridad sea más fácil y acer- tudamente realizada.

Los pobres que con estos bonos hayan sido agraciados, deberán presentarse a hacerlos efectivos, mañana domingo, de diez a doce de la mañana, extendiéndose que los que a las tres de la tarde no ha- yan recogido los panes, perderán su de- recho, y los que sobren, si algunos pa- nes sobran, les entregarán a otros nece- sitados.

En nombre de las clases menesterosas de Granada, damos las más expresivas gracias al Sr. Massenez por su caritati- va y plausible conducta.

El pan se recogerá en las oficinas de EL DEFENSOR, entrando por la puerta de la calle de las Cobas y saliendo por la de Reyes Católicos.

Fiscal de lo Contencioso. Por Real orden fecha 29 de enero último ha sido nombrado Fiscal del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de esta capital, el oficial primero de administra- ción D. José Ballesteros Gutierrez.

Tablas de avisos.

Ayer se fijaron en la Puerta Real, es- quinas del café Colón, dos tablas para los avisos y noticias de EL DEFENSOR DE GRANADA. Sonde hierro y están elega- tamente pintadas y charoladas, de suer- to que constituyen un elemento decorati- vo de muy buen efecto.

Dichas tablas tienen por objeto estre- char y facilitar las relaciones entre este diario y el público, sirviendo de medio rápido de comunicación de ciertos avisos y noticias que, por su importancia ó ur- gencia, lo requieran.

Además han de cumplir fines no menos interesantes y convenientes para el pú- blico, puesto que en las referidas tablas se fijarán, con frecuencia, suplementos y alcances telegráficos que, de este modo podrán ser leídos, por todas aquellas per- sonas a quienes la falta de recursos, no les permita costear un periódico.

Establecemos, pues, con gusto esta mejora en la confianza de que prestamos un buen servicio al público en general.

Colegio de médicos. La sección Eco- nómica del mismo convoca en segunda cita a todos los señores colegiales para celebrar sesión para la aprobación de cuentas generales el lunes 22 del corrien- te a las ocho en punto de su noche en el local del colegio Reyes Católicos 25.

En el Ayuntamiento.

Los que asistían.

Bajo la presidencia del Alcalde y asi- tiendo los Sres. Afán de Ribera, Rico, Hernandez Carrillo, Gadeo, Horques, Branchat, Oiveras, Martín Adame, Lo- pez Saez, Roldán, Sanchez Gallardo, Navarro, Alhama, Jimenez Laserna, Au- ríoles, Rodríguez Gutierrez, Rodríguez (D. Ricardo), Tuset, Pareja, Benítez, Oloris, Amor y Rico, Perales, Marqués de Santa Casilda y Romo, se reunió ayer el cabildo municipal.

Las aguas del Barrio.

Se dió cuenta del informe de la comi- sión de aguas la que propone que, en vista del informe de los ingenieros de minas, según el cual es imposible vol- ver al Pilarillo las aguas desviadas, se nombre una subcomisión que con el ar- quitecto haga una inspección ocular en las minas de San Lázaro.

Propone el Sr. Laserna que la subco- misión la nombre la misma comisión de aguas y que el acuerdo tenga carácter ejecutivo, y así lo determinó el cabil- do.

Despacho ordinario.

Se acordó la reparación de la cuneta del Campo del Príncipe.

Adquirir un solo para el Juzgado de Abastos.

Aprobar lo hecho por el Sr. Alcalde con motivo del entierro del soldado Juan Romero Canto.

Aprobar el presupuesto, importante 1.350 pesetas para construir una pasade- ra, de adoquines desde el hotel Alameda al café del mismo nombre en el Campi- llo.

Que se impriman 4.000 papeletas de hijuelas para el negociado respectivo.

Conceder licencia a Santiago Moline- ro para instalar un kiosko en la Puerta Real.

Aprobar lo que propone la comisión de Ornato sobre nueva plaza en la plaza de la Trinidad y arreglo de las casetas que hay en la estación del ferrocarril.

Aprobar la liquidación y recepción defi- nitiva de las obras de la calle de la Duque- sa y que sea ejecutivo el acuerdo.

Conceder un socorro al soldado de Cuba José González Atienza.

La comisión de personal propone y así se acuerda que se hagan los padrones de cé- dulas para entregárselos a la Hacienda y las listas cobratorias mediante el pago de 5 000 pesetas por estos servicios.

Que se llame la atención de la duña de la casa donde está la escuela de niños de las Angustias para que repare las cañerías de agua, y si nó lo hará el ayuntamiento con cargo a los alquileres.

El depositario del pósito D. José Ma- ría Salazar ha tenido que ausentarse por enfermedad a Lanjarón confiando las llaves a su tío D. Juan. Se acordó auto- rizar a dicho señor para que desempeñe en interinidad el cargo. En el Pósito se facilita el trigo a 53 reales la fanega.

Se va a dar cuenta del informe del sí- ndico sobre la solicitud del arrendata- rio de consumos para variar parte de la línea del resguardo.

Pidió el Sr. Martín Adame que que- dara el informe ocho días a estudio de los concejales sobre la mesa y sobre este asunto se promovió un largo inciden- te en el cual terciaron los Sres. Hernan- dez Carrillo, Benítez, Rodríguez y Pe- rales, acordándose por último como ha- bía pedido el Sr. Martín Adame.

La Comunidad de San Juan de Dios da las gracias al Cabildo por haber acor- dado colocar una lápida en la casa de la calle de Lucena donde estableció su pri- mer hospital el Santo Fundador. Añade que la lista de beneficiar y descender la lápida será el día 8 de marzo y solicita algún auxilio pecuniario para dicha lista.

Se acordó que asista al acto una co- misión y que se donen 100 pesetas.

De Murcia a Granada.

El Sr. Horques después de leído el dictamen de la Comisión especial que ya conoce el lector lo apoya en un razonado discurso: Hace presente la importancia del asunto y la conveniencia de que se haga por todas las provincias interesadas una gestión común, ya para obtener que la Compañía concluya las obras, em- pezándolas con toda actividad, ó ya que de no hacerlo así se anule la concesión.

Mencionó los trabajos que sobre el mismo asunto vienen realizando la So- ciedad Económica, la Liga Agraria y la Cámara de Comercio, é indicó la con- vención de que la Comisión se entienda con estas Corporaciones. Así se acordó.

Cuestión política.

Leyóse después el dictamen de la Co- misión especial que se nombró para re- solver acerca de la inclusión en las lis- tas electorales de compromisarios de una relación de 76 contribuyentes. El dictá- men propone que sean incluidos; constan- do en el el voto en contra de los señores Navarro y Martín Adame.

Comenzó esta discusión en la que los ediles gastaron lastimosamente el tiem- po hasta concluir por cansancio y abu- rrimiento a las tres horas, con un eno- joso y pesado incidente en el cual hicie- ron uso de la palabra los Sres. Gadeo, Auriolles, Martín Adame, Rico, Perales, otros varios concejales que hablaron al mismo tiempo sin entenderse y hasta el secretario que tuvo que hacer algunas observaciones.

Por fin llegaron a entenderse los edi- les y empezó el debate sobre el dictamen y una enmienda al mismo que, redactada por los señores Martín Adame y Nava- rro pedía que fuese rechazado el dictá- men y que el Ayuntamiento debe abste- nerse de toda resolución en el asunto hasta que la obtenga el recurso de alza- da elevado por un elector contra el acuerdo de 29 de enero ante la Comisión provincial.

Aunque la discusión fué larguísima, en escaso interés, reducido a la esfera estrechísima de la política, es causa de que no las dediquemos un espacio que para asuntos de mayor interés nos haga falta.

Habíó primero el Sr. Rico, quien dijo que se trataba de una cuestión de mora- lidad política; que la mayoría de la co- misión entiendo que las listas que se han fijado en el Ayuntamiento para la elección de compromisarios son una fal- sedad y que se han excluido a personas de todos los partidos y muchas que no son políticas, tan solo por que no han querido votar a los conservadores. Diri- ge censuras al Alcalde por no haber dado curso a la solicitud en que le ro- dián los electores que reclaman a la Ha- cienda los documentos justificativos que aquel centro se negó a facilitar a los in- teresados. Dice que lo único legal es aprobar la lista de electores, incluyendo

á los indubidamente excluidos para incluir otros que carecen de derecho.

El Sr. Navarro con testa el violento discurso del Sr. Rico, también en forma un tanto dura. Rechaza la imputación de falsedad hecha contra las listas y defiende al Alcalde de los cargos del señor Rico. Añade que mientras el recurso está pendiente no puede el Ayuntamiento resolver en el asunto.

Rectifica el Sr. Rico, haciendo manifestaciones análogas á las ya expuestas. También rectifica el Sr. Navarro y otra vez el Sr. Rico.

El Sr. Gadeo pronuncia en favor del dictamen un discurso extenso y muy elocuente, en el que analizó la cuestión desde el punto de vista jurídico. Alude y pide su opinión á los señores Branchat, Perales y Osorio.

El Sr. Anríoles rechaza los cargos dirigidos á los conservadores por el señor Gadeo, impugna el dictamen de la comisión.

Los señores Perales y Osorio se muestran conformes con el Sr. Gadeo.

El Sr. Martín Adams pronuncia un discurso para combatir el dictamen y después de una rectificación del señor Gadeo, se procede á la votación, que dió el siguiente resultado:

Votaron de acuerdo con el dictamen de la Comisión los Sres. Hernandez Carrillo, Benítez, Rico, Afán de Ribera, Romo, Gadeo y Osorio, total 8.

Con la enmienda votaron los señores Anríoles, Lopez Suez, Herques, Loberna, Marqués de Santa Casilda, Tuset, Branchat, Oliveras, Rodríguez Pareja, Martín Adams, Sanchez Gallardo, Navarro, Rodríguez Gutiérrez y el Alcalde, total 15.

Quedó pues desechado el dictamen y se levantó la sesión.

Nuestras reformas.

Seguimos trabajando en la preparación de las grandes reformas que hace tiempo teníamos en estudio y que responden al objeto de hacer de El Defensor un periódico tan completo, equilibrado y nutrido de lectura que no deje nada que desear.

Esta tarde se repartirá un extenso programa de dichas reformas. Recomendamos que se lean en la confianza de que han de satisfacer y sorprender agradablemente al público granadino.

Bailes de máscaras. Esta noche y mañana habrá baile de máscaras, en la sociedad lírico-dramática, El Comercio.

Centros y oficinas.

Para hoy están señalados los siguientes: A. D. Elías Medina, sumisros; A. D. Rafael Hitos, intereses de la deuda. A. D. Francisco Perñáez, id. id. A. D. Pedro Martínez Hoye, id. id. A. D. Eduardo Bayo, devolución de ingresos.

Bonito almuerzo. El director, en Granada y en provincia de la Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida D. Francisco del Saz y Abaigón ha repartido á su clientela los preciosos almuerzos americanos que dicha compañía regala para el día 1897.

Enfermo. Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrado cura párroco de San Matías D. José Manuel Ibañez.

Desearnos su completo y rápido alivio.

Dinero para los maestros.

Con destino á los maestros de instrucción primaria han ingresado en la caja de instrucción pública de esta provincia las cantidades siguientes:

Huésacar	127 94
Iznalloz	552 73
Ogiva	428 98
Santafé	26 28
Motril	228 41
Gadix	1.188 88
Ugijar	435 22
Albuñol	301 92
Baza	389 61
Ahama	80 88
Leja	43 04
Granada	412 69

Limeña de pan. El señor D. Miguel Martínez Campos conmemora mañana el aniversario de su señora madre poética haciendo una abundante limeña de pan á los pobres.

Damos á dicho señor las más expresivas gracias por su atención al remitirnos algunos bonos que hemos repartido á verdaderos necesitados.

Para los huérfanos.

Subscripción á favor de los huérfanos del crimen de la calle del Horno del Oro:

	Pesetas.
Recandación anterior	1 645 36
Casino Principal	125
Los dependientes de los señores Echevarría hermanos e hijos.	24
Recandación hecha en la Cámara de Comercio: don Juan Echevarría Alvarez, 25 ptas.; D. Agustín Caro Riño, 5; D. Francisco Jiménez Arévalo, 5; don Francisco Rodríguez Gutiérrez 5; Sres. Echevarría y Carnicero, 5; D. José Biana, 5; D. Federico Ortega, 5; D. José Padial Espadas, 5; D. Francisco Benítez, 5; D. M. D. A., 1; D. R. M., 1; D. Aurelio Alvarez, 1; total	68
Total	1.852 36

Casos y cosas.

Al arresto. Han ingresado en el arresto á disposición del Gobernador, Manuel Cano y María Borrachera Moya, por escandalizar en la vía pública.

Con el presente número acompañamos un prospecto del anuncio de los celebrados «Guanos y abonos hechos á base de los de E. Perú».

Excitemos á los labradores para que lean con interés su contenido y aprovechen las ventajas que les puede reportar dichos «Guanos».

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Picazo y principales.

Sellos de caoutchouc.

A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general.

¡Gran ocasión!

Sellos de caoutchouc, montados sobre pufio, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, numeradores, etc. Tipos elegantes, ejecución esmeradísima.

Precios inverosímiles.

Se reciben encargos en la Administración de El Defensor, Reyes Católicos 8, principal, donde hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda fácilmente elegir.

Por 2 pesetas

un sello-membrete, dentro de su cajita nikelada para poderlo llevar en el bolsillo, y además su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer al público de que ahora se presenta la ocasión de mandarse grabar sellos por la quinta parte de sus precios ordinarios.

Temporada de invierno 1896-97.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Rectoría, 8. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toallas, géneros de punto, todo á precios sin competencia.

Vel y compra en EL SOL, Rectoría, n.º 8.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 20 de febrero

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Juzgado de Baza.—Contra Pablo Ruiz Haeta sobre malversación.—Abogado, Sr. Rico; procurador, Sadeño; secretario es Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado de Santa Fé.—Contra Antonio Ortiz Lopez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Gutiérrez; procurador, Sr. Villalada; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Cristóbal Trujillo Galvez sobre disparo.—Abogados, Sres. Jimenez y Calleja; procuradores, Sres. Cámara y Andrade; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Juzgado de Motril.—Contra D. Florencio Moreno Anger y otros, sobre detención arbitraria.—Abogados, Sres. Sagarra, Bolívar y F. Abell; procuradores, Sres. Sed. 5.º y Rodríguez; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Sección 2.ª
Juzgado de Huéscar.—Contra José María Trigueros Carrasco y otros, sobre detención arbitraria.—Abogados, Sres. Galindo y Caracuel; procuradores, Sres. Lopez y Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Jurado por homicidio

La sección segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha conocido con intervención del Jurado de una causa instruida en el juzgado del Campillo contra Manuel Jimenez Morales sobre homicidio de Nicolás Fernandez Ruiz. Representaba al ministerio público el abogado fiscal D. Francisco García Goyena, estando encargada la defensa al letrado D. Antonio Sanchez Lopez.

El fiscal relataba el hecho en la forma siguiente:

Que después de haber estado bebiendo vino durante la tarde y noche del 18 de junio de 1896 en la taberna del apodado «Cunio» en la Quinta Alegre y en el camino de Hecór Vega se promovió cuestión entre el procesado Manuel Jimenez Morales (a) «Patas de paño» y su cuñado José Castillo Molinero, con Nicolás Fernandez Ruiz y su compadre Francisco Padraza Fernandez (a) «Corzo» y asistentes todos de dicha taberna, acometieron los dos últimos con piedras y golpes al procesado, quien á su vez con una faca hirió al Nicolás Fernandez una herida en el lado izquierdo del pecho que interesando el corazón le produjo la muerte instantáneamente resultando asimismo el procesado con erosiones en ambas manos y contusiones en el lado derecho de la cara.

Interesaba se le impusiera la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas. La defensa por el contrario sostenía la tesis de que en el hecho habían concurrido todos los requisitos de la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal y solicitaba la libre absolución de su defendido por entender estaba exento de responsabilidad criminal.

Practicadas las pruebas documental y testifical propuesta por las partes, el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones en un sobrio y castizo discurso.

El abogado defensor Sr. Sanchez Lopez en un brillante y razonado informe pidió á los Jurados un veredicto de inocuidad fundando sus argumentos en el hecho de haber obrado el procesado en legítima defensa de su persona.

El Jurado tras breve deliberación dió veredicto apreciando á favor del procesado las circunstancias eximentes solicitadas por la defensa; y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Manuel Jimenez Morales, y declarando las costas de oficio, siendo puesto inmediatamente en libertad el referido reo.

La vista ha consumido dos audiencias y á ella ha asistido numeroso público.

La cuestión de Oriente

Simpatías

Los estudiantes del barrio La Lino han celebrado en París una manifestación pública de simpatías á Grecia y á los cristianos de Creta.

El rey de Grecia ha recibido innumerables telegramas felicitándole por su enérgica actitud.

La mayor parte de los despachos son de Inglaterra, Italia y los Estados Unidos. La emperatriz viuda, de Rusia, ha escrito al rey Jorge una carta autógrafa muy cariñosa.

Horribles brutalidades

Refiérense inhumanos detalles de asesinatos, violaciones é incendios en la Canes. En el horno de una panadería han sido quemados nueve cristianos. En el campo se han encontrado los cadáveres de 200 niños, decapitados.

Italia

El almirante de la escuadra italiana ha recibido órdenes de no hacer armas contra los griegos, aunque las hagan las demás escuadras.

Rusia

Esta potencia está preparando su escuadra del mar Negro que se compone de seis acorazados y gran número de cañoneros, torpederos y avisos.

El gran duque Alejandro está revistando la escuadra del mar Báltico, que en breve se hará á mar.

En los arsenales y parques rusos se trabaja activamente día y noche.

Un numeroso ejército ruso marcha á las fronteras rumanas.

Se han hecho en Crimea enormes depósitos de material de guerra.

Todo el personal de la Cruz Roja se ha movilizado.

La frontera turco-griega

En Turquía se ha dispuesto la movilización de un ejército y en breve marcharán á las fronteras de Grecia 67.000 soldados.

Participan de Salónica que se ha confirmado el llamamiento de los reservistas en la región de Monaster.

Eh-m pachá ha marchado con 30 000 hombres, estableciendo su cuartel general á dos kilómetros de la frontera de Grecia.

Si el rey de Grecia toma el mando de su ejército, el sultan de Turquía irá á Macedonia al frente del suyo.

Los gobiernos serbio y búlgaro van á movilizar sus reservas.

Buques turcos á Creta

Se ha ordenado que vayan á Creta cinco acorazados, dos cruceros, 14 «destroyers» y 10 cañoneros turcos.

Los griegos vencen

Participan de Atenas que el coronel Vas-sis ha telegrafado al gobierno que ha asegurado con fuertes destacamentos é importantes posiciones la línea militar de Vorkies.

Los batallones insurrectos están armados con fusiles que condujo á Creta la escuadra griega.

Con los insurrectos cretenses se han mezclado los soldados y oficiales griegos.

En los destacamentos turcos hay gran desaliento.

Una numerosa guarnición turca que defendía la torre de Bouyilion rindióse después de breve resistencia.

Noticias generales.

El «Reina Regente»

El día 19 de marzo próximo, se pondrá en el Ferrol la quilla del nuevo acorazado que se llamará el «Reina Regente».

Con este motivo se preparan grandes fiestas en el Ferrol.

Buena recompensa

R unido en solemne sesión el Ayuntamiento de Antequera y con asistencia de la prensa, se hizo entrega al guarda que capturó al célebre criminal apodado el «Bacalero» de 700 pesetas, importe de la suscripción abierta en aquella población para premiar tan importante servicio.

La entrega de dicha cantidad se hizo previa redacción de un acta firmada por el Ayuntamiento y representantes de la prensa.

La catástrofe del «Princesa»

He aquí nuevos detalles sobre tan desgraciado suceso:

Al ocurrir el siniestro, doscientos operarios arrojáronse al mar. Ucos gasaron á bordo de la orilla, y otros fueron socorridos. Casi asfixiados fueron extráidos dos, cerca de Puerto Real.

Los buzos hacen esfuerzos para buscar á los desaparecidos, pero hasta ahora los trabajos han sido inútiles.

Entre los heridos más graves se encuentra el ingeniero civil D. Luis Mario, que con curiosidad presenciaba la operación.

También están gravemente heridos cinco obreros y quince menos graves é leves.

A uno de los lesionados hubo necesidad de amputarle un brazo.

Los muertos son el capitán Juan Osuna y el calafate Miguel Barranco.

Veterinaria militar

Han sido convocadas las oposiciones para veterinarios militares.

Los ejercicios empezarán en Madrid el día 2 del próximo julio.

Los prófugos

Se ha prorrogado hasta el día 30 de julio el decreto de infinito en favor de los prófugos y desertores del ejército.

Buques de guerra

La escuadra inglesa del Canal formada por diez buques ha fondeado en Vigo.

El «destroyer» «Puror» ha sufrido averías en la hélice que reparará en el arsenal de la Carrera.

—Ha zarpado del Ferrol para Glasgow á cambiar calderas el caza-torpederos «Destructor».

La ópera de Zola

Madrid 18.

En el teatro de la Ópera de París se estrenó anoche la titulada «Messidor», letra del célebre novelista Emilio Zola, música del maestro Bruneau.

El público la recibió con aceptación.

Sorteo de auditores

En el sorteo de auditores para los Antillas celebrado ayer, les ha tocado marchar á los tenientes auditores de primera, D. Luis Pailon Traseo y D. Fernando Morcado Martínez; de segunda, D. Victoriano Rosado y D. Antonio Díaz Delgado.

Para Puerto Rico, el auditor de tercera D. Ramon Vida.

Contra la peste

En vista del informe que el Consejo de Sanidad emitió en la anterior semana, sobre los medios para impedir la invasión de la peste tubérica, el Sr. Cos Gayen ha dispuesto que las conclusiones allí formuladas se traduzcan en Reales órdenes que se dirijan á los gobernadores de provincias marítimas ó fronterizas, recordándoles para el plazo de dos ó tres días la necesidad de que estén adoptadas rigurosas medidas de sanidad.

La política y la prensa

Lo que dicen los periódicos

EL IMPARCIAL.

Extrañase de que el gobierno demuestre tranquilidad y confianza inverosímiles ante la agitación carlista.

Seguramente que los partidarios de don Carlos no avisarán á los ministros el día y hora que proyectan la intentona.

Publica también un artículo titulado «Un rayo de sol», felicitándose de los comienzos de la campaña de Filipinas.

EL LIBERAL.

Signe ocupándose de las contingencias probables que traiga consigo la cuestión de Creta.

Insiste en que á España le conviene estar alerta y observar con escrupulosa atención el desarrollo del conflicto turco-griego.

EL PAIS.

Aquí ni existe la demagogia, ni la rebelión, ni la anarquía.

Desa peso á la voluntad del pueblo y venga la unión republicana, pero sin jefes.

EL TIEMPO.

Sostiene sus afirmaciones en el artículo que hablaba de lo mal que lo hacen los conservadores que gobiernan.

Añade que piensan muchos igual que El Tiempo ante los hechos que realizan esos conservadores.

EL NACIONAL.

Felicitase del avance esforzado hacia Cavia y la descomposición acentuada de la rebelión cubana.

Esto, unido á la firmeza de nuestros valores en el extranjero, inspira optimismos y fortalece la esperanza en el espíritu nacional.

Ataca con dureza á los que propalan en la Bolsa lúgubres mentiras.

Califica de desatentada mentira la agitación carlista, que solo existe en la fantasía de quienes la desean para sus peculiares fines.

EL CORREO ESPAÑOL.

Contesta en tonos violentísimos á los que suponen á los carlistas capaces de lanzarse al monte y provocar una guerra en las actuales circunstancias.

Declaraciones de Sagasta

Auto algunos amigos ha dicho: No he fijado aún la fecha de la reunión de los exministros. Me propongo que sea muy en breve.

La reunión para esta se relacionará con el próximo cambio presidencial en la república de los Estados Unidos.

La fecha del 4 de marzo para esa reunión es puramente caprichosa. Puede ser antes ó después. Es probable que antes.

Apruebo las reformas. Lo censurable es que el gobierno haya tardado tanto en publicirlas. Debieron haberse presentado y aprobado por las Cortes.

Dudo que el gobierno tenga dificultades para relevar á Weyler; las dificultades las tendrá, si se decide á relevarle, para buscar el sustituto.

Enfermedades del estómago

Certifico que sufriendo mucho del estómago me curé con las Píldoras antidiapépticas del Dr. Heizeimann.—Leandro Retó.—(Firma legalizada.)

Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Nuestros telegramas

Filipinas.

La toma de Silang

Madrid 19 (1:35 tarde)

Se acaban de recibir en Madrid extensísimos telegramas de Manila dando cuenta de haber sido tomado por nuestras tropas después de un sangriento combate, el pueblo de Silang.

Las posiciones de Silang

Este constituía una de las mejores posiciones del enemi-

go, que en él había acumulado todos los elementos preciosos para convertirlo en una magnífica y casi inexpugnable posición.

Estaba además perfectamente atrincherado y defendían tan soberbias posiciones un número de insurrectos que algunos hacen ascender á treinta mil.

La lucha entablada con los insurrectos, que terminó con la toma de las posiciones enemigas, duró once horas.

Las columnas que han intervenido en esta importante operación, han sido las brigadas Marina y Cornell, en combinación con las que manda el general Lachambre.

Paso de un río

La columna del general Lachambre salió de Santo Domingo en dirección á Silang, donde deberían coincidir las brigadas Galvis y Cornell.

Acababa de pasar el río Marante la columna Lachambre, cuando encontró al otro lado al enemigo, que ocupaba muy buenas posiciones con trincheras.

Comenzado el ataque de aquella por la columna, el enemigo fingió que huía, contestando con tibieza el nutrido fuego de los nuestros, á fin de atraer al cuartel general y sorprenderle.

A la bayoneta

Encontrábase ya muy cerca nuestras tropas del enemigo, cuando fueron recibidos por un nutrido, sismo fuego que hacían los rebeldes desde las trincheras.

Entonces el general dispuso una carga á la bayoneta, operación que practicaron los nuestros, arrojándose al grito de ¡Viva España! bajo una verdadera lluvia de balas y consiguiendo hacer retroceder al enemigo que abandonó sus trincheras.

En esta operación tuvieron las fuerzas pocas bajas, consistente en algunos heridos.

Toma de Iba

Continúa la columna su movimiento de avance hacia el poblado Iba inmediato á Silang.

Considérase la toma de este poblado como uno de los hechos de armas más brillantes que puedan registrarse en las operaciones de Cavia.

Llevaba ya la columna bastantes horas de marcha, y había sostenido algunos pequeños combates con los rebeldes, cuando le encontró junto al río Iba que pasa por el poblado del mismo nombre.

Ejecutaron nuestras fuerzas un movimiento envolvente sobre el poblado.

El regimiento de cazadores descolgóse con cuerdas por la vertiente del río frente al poblado, atacando las posiciones enemigas mientras un batallón mandado por el bizarro teniente coronel Morquecho, atacaba heroicamente á la bayoneta un reducto que defendían los rebeldes.

El enemigo opuso una resistencia tenaz, desesperada, defendiendo con denuedo sus magníficas posiciones y resistiendo con coraje el tremendo ataque de los nuestros.

Entablada la lucha y generalizado el fuego por todas partes aparecieron las brigadas Cornell y Marina que como antes digo operaban en combinación debiendo encontrarse con Lachambre en el poblado atacado.

Aprovechando el bizarro jefe Sr. Morquecho el cansancio que ya empezaba á apoderarse de los rebeldes lanzóse á la cabeza de su batallón sobre estos que huieron aterrizados ante el denodado empuje de nuestros soldados que consiguieron apoderarse de las trincheras del enemigo.

Este replegóse en su huida hacia Silang perseguido por los nuestros.

En esta acción hemos hecho infinidad de bajas al enemigo siendo las nuestras dos soldados y varios heridos.

Jefe heroico

ronel Morquecho, que recibió dos balazos.

Ha sido este jefe el que más se ha distinguido en el combate y cuyo comportamiento es por todos calificado de heroico.

Poseionados nuestros soldados del poblado de Iba se juntaron en él las columnas de Lachambre, Marina y Cornell que juntas prosiguieron la marcha hacia Silang.

El ataque a Silang

A quinientos metros de este pueblo hicieron alto nuestras fuerzas, empezando a cañonear el convento donde se encontraban numerosísimos rebeldes atrincherados y en el que causamos bastantes destrozos.

Por medio de una hábil maniobra ocuparon nuestras tropas magníficas posiciones desde continuaron asolando las del enemigo.

Duró el fuego toda la noche decidiendo el general Lachambre comenzar el ataque de madrugada.

A este fin quedó la brigada Cornell en el punto por donde se suponía huirían los rebeldes después de desalojados de sus posiciones y marcharon las de Lachambre y Marina para emprender el ataque.

Este fué duro, tremendo, y en él han probado nuestras tropas su inmenso poder, pues apesar de pelear á pecho descubierto contra un enemigo casi inexpugnable, parapetado en magníficas posiciones ha conseguido vencerle.

Varias veces atacamos por distintos lados y otras tantas fuimos rechazados.

Hay que tener presente que a las posiciones unían los insurrectos el triplicarnos en número.

Sin embargo, á las diez horas de empezado el ataque, comenzó á notarse en el enemigo cierta lentitud en el fuego que demostraba que empezaba á cundir el desaliento entre sus filas.

Entonces apretaron los nuestros el fuego y apoyados por nuestros cañones dirigióse la infantería en brioso ataque hacia las posiciones enemigas, que asaltó.

Esta vez fué muy débil la resistencia y de pronto todos los insurrectos poseídos de indecible terror, decidieron huir por el único punto que podían hacerlo.

En su huida fueron detenidos por la brigada Cornell, que desplegada en línea de batalla arremetió contra ellos, consumando de este modo la obra empezada por las otras columnas.

A las once y media de la mañana ondeaba nuestra bandera en la torre del convento de Silang, de donde fué arrancada la bandera de los insurrectos, que fué quemada.

Al aparecer nuestra bandera tocóse la Marcha Real, dando nuestros soldados entusiastas vivas á la patria, á sus generales y al ejército.

Entonces se destruyeron las trincheras y recogieron nuestros muertos, dándoles sepultura.

Estos no han sido muchos, sobre todo si se tiene presente la importancia de la acción y el número de bajas del enemigo.

Este abandonó en su huida más de 500 cadáveres que fueron enterrados por nuestros soldados.

Espérase encontrar muchos más en las cercanías del pueblo.

En todas partes se hacen grandes elogios de nuestros soldados y de los generales Polavieja y Lachambre y cuyos planes y dirección se daba tan señalada victoria.

No se habla hoy en Madrid más que de la campaña de Filipinas. Se espera con ansiedad noticias de nuevos combates.

Almodóbar.

Telegrama oficial

Madrid 19 (4 10 tarde.)

Se acaba de recibir un telegrama de Polavieja, confirmando el ataque y toma de Silang.

Pide por telégrafo el ascenso para el teniente coronel Morquecho.

Dice que hubo que retirarle del combate á la fuerza, pues se negaba á ello apesar de los dos balazos que recibió.

Añade que está satisfechísimo del comporta iento de nuestras tropas y elogia á los indígenas que están dando muestras de grande fidelidad batiéndose con heroísmo.

Y termina diciendo que la toma de Silang, asegura el éxito de las operaciones sobre Cavite.

El coronel Albert

Madrid 19 (1 30 tarde.)

Se reciben telegramas de Manila de un brillante combate que nuestras tropas han tenido con los rebeldes y en el cual hemos perdido al coronel Albert uno de los mejores jefes de aquel ejército.

Reconociendo la columna que mandaba el coronel Albert, la margen derecha del río Zapote encontró una numerosa partida de rebeldes atrincherados.

Ordenó á la columna el ataque y poniéndose al frente de aquella, dirigióse á las trincheras del enemigo que fueron tomadas por la tropa.

Entonces ordenó la persecución de los insurrectos á los que alcanzó cruzando el río; reanudóse el combate con más fuerza y entonces fué cuando cayó muerto de un balazo el infortunado y bravo coronel Albert.

Ha sido muy sentida en la Habana la anterior noticia.

Júbilo en Manila

Madrid 19 (4 30 tarde.)

Las últimas noticias recibidas de Manila dicen que allí reina inmensa alegría por la brillante victoria que han obtenido nuestras tropas sobre los insurrectos de Silang.

Varios grupos recorren las calles dando numerosos vivas á las instituciones, á España, al ejército y á Polavieja.

Han sido echadas las campanas á vuelo.—Almodóbar.

Varios encuentros

Madrid 19 (1 30 tarde.)

Acaba de recibirse un telegrama de Filipinas, participando un encuentro que han tenido nuestras tropas con una numerosa partida de rebeldes en Bulacan.

Como siempre salimos victoriosos, derrotando y persiguiendo al enemigo que dejó sobre el campo once cadáveres.

Estre estos figura el del cabecilla Eusebio Legazpi, que mandaba la partida.

En pequeños encuentros sostenidos en la provincia de Manila hicimos á los rebeldes ocho muertos.

Nuestras bajas, cuatro heridos.—Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 19.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado.	65'20
4 0/0 exterior	77'60
4 0/0 amortizable	00 00
Cubas viejas.	95'20
Cubas nuevas.	85'00

Acciones del Banco de España. 386 00

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista.	00'00
París, 8 días vista.	25'95

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior español.	61'50
-------------------------	-------

Almodóbar.

Cuba

Expedición filibustera

Madrid 19 (8 40 mañana.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que ha salido de un puerto de los Estados Unidos una nueva expedición con rumbo á las costas de Cuba.

Compónese aquella de trescientos filibusteros, muchísimas armas y municiones en abundancia.

Almodóbar.

La independencia de Cuba

Madrid 19 (8 40 noche.)

Dicen de Washington que en

una reunión celebrada por la Junta separatista cubana de Nueva York, se acordó dirigir una solicitud al Congreso americano pidiéndole reconociera la independencia de Cuba.

Almodóbar.

Parte oficial

Madrid 19 (7 40 noche.)

El último telegrama oficial de Cuba dice que continúan nuestras tropas practicando reconocimientos en varias provincias.

En la Habana, Matanzas y Pinar, matamos 29 insurrectos, siendo nuestras bajas siete heridos.

Además les hicimos dos prisioneros.

Se han presentado, acogidos á indulto, 13 rebeldes.

Almodóbar.

Telegrama oficial

Madrid 20 (2 madrugada.)

Acaba de recibirse un despacho oficial de Cuba, de escaso interés.

Dá cuenta de varios pequeños encuentros en las Villas, en los cuales hicimos al enemigo ocho muertos.

También les cogimos tres prisioneros.

A nosotros nos mataron tres soldados.

Varias columnas marchan hacia Jaitibonico.—Almodóbar.

La cuestión de Creta

Madrid 18 (8 50 mañana.)

Las tropas griegas desembarcadas en Creta, han ocupado la población de Sitia.

Los musulmanes tienen bloqueadas ocho poblaciones de la isla ocupadas por cristianos.

Considérase inevitable la rendición de estos, creyéndose que entonces serán acuchillados por los turcos.—Almodóbar.

Otra vez la crisis

Madrid 19 (7 45 noche.)

Hoy han vuelto á circular rumores de una próxima crisis ministerial.

La planteará el ministro de Marina, á quien se supone disgustado con el señor Cánovas del Castillo.

Fúndase esta suposición en que hace ya días que el Sr. Beranger ni va al ministerio, ni á despachar con la Reina, pretextando que se encuentra enfermo.

Me consta de una manera cierta que goza de una perfecta salud.—Almodóbar.

Última hora

El entierro del coronel Albert

Madrid 20 (3 45 madrugada.)

Telegrafían de Manila que ha llegado á aquella capital el cadáver del infortunado coronel Albert.

Ha sido conducido por guerrilleros pertenecientes á su columna.

El entierro que ha estado concurridísimo, ha sido una hermosa manifestación de duelo.

Lo presidia el general Zappino, comandante general interino de Manila. Ha sido muy sentida en el Archipiélago, la muerte de aquel bizarro jefe.

Almodóbar.

La actitud de Inglaterra

Madrid 20 (3 45 madrugada.)

Se reciben noticias interesantes referentes al conflicto de Creta. Dicese que un acorazado inglés ha impedido al vapor griego «Tesalia» desembarcar municiones y armas para los cretenses.

Además se dice que Inglaterra ha comunicado á las potencias que está resuelta á oponerse terminantemente al bloqueo del puerto Pireo.

Es objeto de vivos comentarios la actitud de la Gran Bretaña en la cuestión de Oriente.—Almodóbar.

En favor de Grecia

Madrid 20 (3 45 madrugada.)

Nótase grande agitación en las calles, teatros y cafés de París, con motivo de la cuestión de Oriente.

Telegramas que se acaban de recibir, dicen que hoy se han verificado en aquella capital varias manifestaciones de simpatía á Grecia, por la conducta que esta nación viene observando en el conflicto de Creta.

La policía, por orden del Gobierno, ha disuuelto las manifestaciones, lo que ha dado origen á varias colisiones entre los manifestantes y la policía.

Han sido detenidos infinidad de estudiantes por considerársele autores de estas manifestaciones.—Almodóbar.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos de hoy.—San Leon, obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor.—Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real, la Catedral y San Justo á las nueve.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, Carmelitas Calzadas, San Pedro, las Angustias, San Andrés, Comendadoras, Sta. Escolástica, Zafra, los Angeles y San Juan de Dios á la oración salvó y letanía cantada.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Quincena.—A Nra. Sra. de Lourdes en la Magdalena á la oración y predica un P. Redentorista.

A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho y media. En el Beaterio á las cuatro y media. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 19 DE FEBRERO

Existencia del trigo.

Fanegas

Subtrahendo de ayer 4056

Entrada de hoy. 117

Total existencia de hoy. 4173

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 12 pías. 50 céntos. 10

Al precio máximo de 13 pías. 75 céntos. 66

A precios intermedios. 320

Total vendido. 396

Existencia total de ayer. 4173

Venta total de ayer. 396

Subtrahendo de hoy. 3777

Presio de otras granos

Cebada de 8 1/2 ps. fanega. á 9 00 plus fanega.

Habas de 10 7/8 id. id. á 11 50 id. id.

Mais de 9 10 id. id. á 10 60 id. id.

Yerba de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.

Un perfume y un cosmético.—La superante

excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como loción para extirpar las asperezas del cutis es impendable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incomodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos. Se previene á los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

El sacerdote para el confesionario, como el higienista para la desinfección de sus vasos, y el elegante para perfumarse el pañuelo, emplean constantemente con magníficos resultados la renombrada Agua de Colonia de Oriva. Y el que cultiva la higiene se fricciona la cabeza, brazos y cuello con este sin igual cosmético y se libra de costras, granos y asperezas del cutis. Frascos desde 6 reales, en las farmacias y perfumerías, y en lujo, desde 1 8 á un litro.—En Granada: Farmacia de Ocaña.

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se dá una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja spropósito para regalar adornada interiormente con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde ses reales.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fabrica, calle del Escudo del Carmen número 16, Granada.

Enrique Sanchez Garcia.

(No se despacha los días festivos.)

PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 16, frente al Parque de Bomberos.

En la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 16, frente al Parque de Bomberos.

Arrendamiento.

Se cede en arrendamiento la fábrica de hilados y tejidos de lana titulada «Hijo de D. Pedro Rogés» con toda su maquinaria en perfecto estado y tres abundantes salos de agua permanente para el movimiento de la misma.

En la casa núm. 29 de la calle de Menz Nuñez darán cuantos datos se exijan.

Se alquila

una muy buena casa calle de la Gloria, número 5, con muchas habitaciones, gran patio y jardín. Darán razón tienda de óptica Reyes Católicos, núm. 18.

Tenedor de libros ó Cajero.

Con práctica en la banca, seguro marítimo, vida é incendios y comercio en general, se ofrece persona con garantía moral y material para desempeñar esos cargos, ya ejercidos en Madrid en casas de la índole comercial indicada.

Se darán referencias de primer orden, aun cuando es conocida en el mundo de las letras y de las ciencias.

Más informes, en calle de la Tinajilla, 32.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor D.ª Francisca Medina Gallardo se vende en subasta pública extrajudicial un cortijo sin nombre especial, situado en término municipal de Granada, en el pago del Andaral Alto, compuesto de casa de labor y de ciento diez y siete fanegas y un celemin de tierra de secano, en diferentes piezas, con olivar, encinar, monte bajo y tierras de labor é incultas y de pastos.

La subasta tendrá lugar el día veinticinco del corriente mes á las doce de la mañana, en el estudio del Notario D. Agustín Martín Vazquez, situado en esta ciudad, en la Alcaicería, donde están de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones, de diez de la mañana á tres de la tarde.

Granada 13 de febrero de 1897.—Por poder del tutor, Eduardo de La Presa.

Ana Cómitre Romero,

MODISTA MALAGUENA.

Confecciones elegantes y económicas. Jesús y María, 6, pral. izquierda.

Consulta médica gratis.

De dos á tres de la tarde á cargo del médico D. Francisco Moreno Saenz, Mesones, 102, 1.ª (junto á Puerta Real.)

Subasta.

A voluntad de los albaceas testamentarios de D. Antonio Villarreal Herrera y en subasta extrajudicial el sábado 20 del corriente, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Joaquín Martín Blanco, situada en la placeta de los Tíros (Palacio Notarial), se vende una casa en esta ciudad, calle del Solarillo de Santo Domingo, núm. 5 moderno, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se encuentra de manifiesto en la citada Notaría.

Reposo de segunda enseñanza

Para dar reposo de las asignaturas del bachillerato á los estudiantes que lo necesitan y acompañar á los mismos á las clases oficiales del Instituto ofreciendo así á los padres seguridad del orden y asistencia de sus hijos á sus clases respectivas. Se admiten alumnos libres y oficiales. Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza á domicilio. MESONES, 58.

Antonie Sanchez Pulido.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

—(6 REALES DOCEÑA.)—

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones, 56.

Labradores.

Llegó la semilla de remolacha de los señores Ferdinand et Arnold Lemaire; de venta en el almacén del «Candado.»

MANUEL DEL SAZ.

91—MESONES—91.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D. José y D. Francisco Carrillo y Medina se venden en subasta extrajudicial, los bienes siguientes:

1.ª Un cortijo llamado del «Andaral Alto», en el paraje de su nombre, feligresía del Sacro Monte, término de Granada, compuesto de casa de labor y de treinta y cinco fanegas de tierra de secano, cen frutales, olivos, encinas y monte bajo, valorado en doce mil pesetas.

2.ª Una suerte de tierra de secano, con treinta fanegas, en el partido de los Bermejales, término de Huéscar Santillán, valorada en ochocientas pesetas.

3.ª Y otra suerte de tierra de riego, con su casa, de cabida de diez y seis fanegas y media, denominada de Sotavillas ó Vista Alegre, en el mismo término de Huéscar Santillán, valorada en cuatro mil doscientas pesetas.

La subasta tendrá lugar el día veinticinco del actual y hora de las doce de su mañana, en el estudio del Notario D. Agustín Martín Vazquez, sito en la Alcaicería, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicho estudio de diez á tres de la tarde.

Granada 13 de febrero de 1897.—Por poder del tutor de los menores, Enrique Valaés.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómica lírica

bajo la dirección del primer actor D. CASIMIRO ORTAS.

Funcion por secciones.

A las 7 y 1/2.—«El amapolas.»

A las 8 y 1/2.—«La sobrina del sacristán.»

A las 9 y 1/2.—«Al agua patos.»

A las 10 y 1/2.—«La cruz blanca.»

Precios para cada sección:

Entrada general, 25 cs.—Id. de Paraiso, 20 cs.

ORINA.

Curar sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelicion de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calman te instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete Norte-americano, Montero 33, 1.ª Madrid.

Pídanse en GRANADA estos preparados en la Farmacia

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un suero reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Feria, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de sus botellas.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERZUNAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, —Sres. Vicente Ferrer y Compañía. —Barcelona.

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NÚM. 29.

GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA GRESHAM

Compañía Inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080

Ingresos por Primas, Rentas e Intereses durante el año financiero de 1895. 27.120.587

Pagado por la Compañía a tenedores de Pólizas. 220.644.570

PÓLIZAS INDISCUTIBLES.

BENEFICIOS CAPITALIZADOS.

PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID.

Directores Sr. D. José Alguier y Sr. D. G. E. Dunn.

Oficinas en BARCELONA: Rambla del Centro, 6.—MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4.

Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, 1.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMA y Hijo, ca. Rue Saint-Genès, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Tónicos-germinales del DR. MORALES.

Celebres píldoras para la segura y completa curación de la

IMPOTENCIA debilidad, sequedad, torpes y estériles.

Cuentas 27 años de éxito y son el seguro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 80 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. —Doctor Morales, Gerona, 7.ª, Madrid.

En Granada, Farmacia de Gomez y Sarras y de Ortiz Pujazon.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la dentición.

Siendo un gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótase suavemente la encía tres veces al día. —Precio: 1 peseta.

Hierro disuelto. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro disuelto, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarle al empleo de los ferruginosos. —Precio: 2 pesetas.

Una recreativa y amena.

Se ha puesto a la venta en la librería de la Sra. Viuda de Sabatell, señor Santaló y Salas de este periódico, la interesante y preciosa edición de cuentos originales del distinguido escritor gaditano J. Tineo Rebollo, titulada ROSA Y NEGRO, de cuya obra nos hemos ocupado con el elogio que realmente merece.

Su precio es 6 reales cada ejemplar y una peseta para los suscritores al "Defensor".

SE COMPRO

un torno mecánico de ocasión de un metro ó de uno y medio, entre puntos, con chavirio automático.

Taller mecánico de Luis Casares, Placeta de San Agustín.

4 y 6, Placeta Villamena, 4 y 6.

Se ha abierto al publico un nuevo establecimiento de VINOS de todas clases.

Se sirven a domicilio.

Píjase bien: Placeta de Villamena, 4 y 6.

Academia de Ciencias y Francés del acreditado profesor D. Antonio Robles Fernandez.

Calle del Rocuron, 29.

SORDOS.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 800 curas. Contra sordera del Dr. Thomson, de New-York. Infaible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, tinidos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Montero, 33, Madrid. Para aliviar y curar los ma- ESTÓMAGO por crónicos que sean. Biscos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.

NO MÁS FILOXERA.

AGUA INSECTICIDA.

Unico y eficaz remedio para la extinción de la filoxera.

Saz, Alvarez y Compañía.

2, Bombill, 2, Granada.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAUULT Y C.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan en la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

El rabioso dolor de quijada

CARIADAS

pone al hombre, cual le vea, desahogado, te, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en UN MINUTO SIN RIESGO ALGUNO cuando el

AIBAF SERENA

(anagrama) de Andrés y Padia, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é incesante que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. —En Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, calle de Mandos Nuevos. —Nota: dos pesetas.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS.

LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia: de la Escuela celmar: Fluido Vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pesetas.

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robins». Las perturbaciones por exceso de ácidos, con el «Estomacal Maitre», 3 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.

Para curar el vómito (hemorragia, etc.): «Antihemorragico Ivel», 4 pesetas.

Para no contraer jamás males venéreos y sífilis: «Solucion antiséptica del Dr. Audet», 1 peseta.

Para curar la Sordera: «Aceto Neubert», 4 pesetas.

Para curar la difteria: «Antidifiterico Audet» (a base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antihemorroidal Oeckel», 4 pesetas.

Para curar el herpes: «Antiherpético Glower», 4 pesetas.

Para curar los fueros blancos de las señoras: «Antisepsia Audet», 2 pesetas.

Para facilitar la dentición: «Dentifina Saint Marie» (admirable), 3 pesetas.

Para restituir el apetito: «Gotas aperitivas», 3 pesetas.

Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornell», 20 pesetas.

Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los dias por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mas de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.

Para curar la diatesis reumática: «Antirreumático Reysner», 4 pesetas.

Para las afecciones del corazón: «Píldoras cardíacas», 10 pesetas.

Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pesetas.

Para curar los males del hígado y biliar: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, poliartria, etc.): Tratamiento de la obesidad, 80 pesetas.

Para curar las diabetes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas.

Se mandan los específicos por correo. Farmacia central: Valverde, 11, 12A DEBID; en donde se dan y remiten prospectos gratis.

En Granada: San Jerónimo, 13 y demás boticas y droguerías.

Aimonedá.

Por asentarse sus dueños se hace de arcos muebles y otros efectos a la mitad de su precio en la calle de Trujillo (cerca Padre Escobar), núm. 11.

González Vera,

afamado dentista, Plaza del Carmen, núm. 15.—Horas de consulta, de siete a doce y de dos a seis de la tarde.

Nicolás Talero.

CONFITERIA.

Puerta Real, 2 y 4.

Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día.—Repostería, bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de las Alpeas.—Chocolates napolitanos.

Se preparan mesas para bodas y bautizos.

Vinos, licores y anisados de las mejores marcas.

IMPOTENCIA.

Pérdidas, Debilidad Genital, rigidez, Histérico Nervioso, ralis, Reblundecimiento, fatible y rápida con el tiempo, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.—Gabinete Norte-americano. Montero, 33, 1.ª Madrid.

TOS

desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias.

No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias.

EN ESTA IMPRENTA SE VENDE

PAPER MOUNTING BARATO

PARA ENVOLVER

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

CON RAPIDEZ, PERFECCION Y ECONOMIA

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Descubrimiento médico.

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados, catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue y trancazo.

Para coadyuvar a la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido a enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente a toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados a curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar a la larga la osena ó fetidez de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable: recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando se agreden savias y gomas.)

Manera de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, a cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo; se acuesta uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y a ser posible, saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxiliar de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarse todos las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio. Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, acupunturístico, hipodérmico ó expectante.

Se vende a 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 13 y demás boticas.

Impotencia

El Fluido vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapos prematuros y las descargas nocturnas. Nada pedregosa, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

Se venden en Granada: San Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Venta de una casa

en la calle del Horno del Haza, 28. Para tratar, con su dueño, calle de Padre Alcover (antes Trujillo), 4.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. —Darán razón, calle de la Alcantarilla, núm. 11.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. —Darán razón, calle de la Alcantarilla, núm. 11.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficina y almacén, Barrio de Santa Catalina, núm. 10, 12 y 14.



La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pts

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

83 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de contingencias y especialmente las Pensiones de educación, Rentas Vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia: don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1 y D. José Pardo Corbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

Profesora en partos.

Dña Cristina Ma. tin Rodriguez, matrona de la Casa de socorro y de la Humanitaria, ofrece sus servicios, Ralejo Alto, número, 12.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. —Darán razón, Refidero, núm. 2 (barrio del Matadero). —Concepcion Verela.